



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

14859

*Corrección de errores advertidos en la versión catalana del anuncio de licitación para el servicio del diseño y construcción en régimen de alquiler, montaje, desmontaje, transporte, almacenamiento, mantenimiento y servicios complementarios de los stands de la ATB en las ferias de promoción turística nacionales e internacionales en las que participe durante el año 2014, publicado en el BOIB nº 106 de fecha 30 de julio de 2013*

Se ha detectado un error material en la publicación núm. 14313 correspondiente al anuncio de licitación del contrato para el servicio del diseño y construcción en régimen de alquiler, montaje, desmontaje, transporte, almacenamiento, mantenimiento y servicios complementarios de los stands de la ATB en las ferias de promoción turística nacionales e internacionales en las que participe durante el año 2014, publicado en el BOIB nº 106 de fecha 30 de julio de 2013.

El artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, señala que las administraciones públicas pueden rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de las personas interesadas, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Detectado un error material en la versión catalana del anuncio de referencia, es necesario realizar la corrección siguiente:

En el apartado 7. Presentación de oferta, letra a) del anuncio de licitación,

**Donde dice:**

“Fecha límite de presentación: antes de las 14:00 horas del 47 día natural desde el envío del anuncio al DOUE; día 4 de septiembre de 2014. Si las propuestas se envían por correo, el empresario ha de justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación mediante fax o telegrama, el mismo día, el envío de la oferta”.

**Ha de decir:**

“Fecha límite de presentación: antes de las 14:00 horas del 47 día natural desde el envío del anuncio al DOUE; día 4 de septiembre de 2013. Si las propuestas se envían por correo, el empresario ha de justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación mediante fax o telegrama, el mismo día, el envío de la oferta”.

Palma, 30 de julio de 2013

**El director de ATB**

José Marcial Rodríguez Díaz

